



CUADERNILLO DEL INGRESANTE 2018

Carrera: MEDICINA



Facultad de Ciencias Médicas Universidad Nacional del Comahue

Cipolletti – Provincia de Río Negro

Sede Edificio Toschi
Av. Luis Toschi y Los Arrayanes,
Tel. 0299 – 4782603 / Fax 0299 – 4774707

Sede Barrio Los Tordos
Irigoyen al 2000
Tel. 0299 – 4770505

<http://medicina.uncoma.edu.ar/>
departamento.alumnos@facimed.uncoma.edu.ar

PREINSCRIPCIÓN POR INTERNET:

a partir del día 01 de Octubre

<http://preinscripcion.uncoma.edu.ar/>

INSCRIPCIONES

Semanas del 11/12 al 21/12

LUGAR DE INSCRIPCION:

Para los Estudiantes Argentinos y/o Naturalizados que hayan finalizado sus estudios secundarios en el País:

**DEPARTAMENTO DE ALUMNOS
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**
(Av. Toschi y Los Arrayanes - Cipolletti)

HORARIO ATENCION AL PÚBLICO
En período de Inscripciones, de Lunes a Viernes
De 09:00 HS A 12:00 HS

CALENDARIO DE INSCRIPCIONES

1º semana de inscripción del 11/12 al 15/12

APELLIDOS que comiencen con las letras, A a la L

2º semana de inscripción del 18/12 al 21/12

APELLIDOS que comiencen con las letras, M a la Z

DOCUMENTACION A PRESENTAR:

- Formulario impreso y firmado de preinscripción.
- Una (1) Fotocopia AMPLIADA y autenticada del DNI
- Una (1) Fotocopia sin autenticar de la Partida o certificado de Nacimiento
- Dos (2) Fotocopias autenticadas del Título Secundario. En caso de no tenerlo, original y copia del Certificado de Estudios en Trámite **(* ver nota)**
- Dos (2) fotografías de 3x3 cm. de frente (con el nombre y apellido al dorso) , no fotocopias.
- Original y Copia del certificado de vacunas Hepatitis B y Antitetánica
- Certificado de discapacidad o patología que amerite ser informada.

La facultad certificará la documentación con la presentación de los originales.

ESTUDIANTES EXTRANJEROS:

Los estudiantes extranjeros deberán dirigirse primero a la **Dirección de Inscripciones y Legajos de la UNCo.** (Buenos Aires 1400 – Neuquén Capital), luego se acercan al Departamento de Alumnos de la Facultad, con la documentación y las observaciones realizadas en Neuquén. Documentación a presentar:

- Formulario impreso y firmado de preinscripción
- Dos (2) fotocopias autenticadas del DNI para extranjeros o documento que acredite identidad expedido por el país de origen.
- Dos (2) fotocopias autenticadas del comprobante que acredite finalización de estudios secundarios certificado por la embajada de Argentina en el país de origen.
- Dos (2) fotografías de 3x3 cm. de frente (con el nombre y apellido al dorso)
- Copia del certificado de vacunas Hepatitis B y Antitetánica

Por mayor información, visitar el sitio:

<http://www.uncoma.edu.ar/academica/extranjeros.html>

PROGRAMA MAYORES de 25 AÑOS:

Este programa posibilita el ingreso a la Universidad Nacional del Comahue, de personas mayores de 25 años, **que no hayan finalizado sus estudios secundarios.**

Para mayor información dirigirse a la Dirección de Orientación e Ingreso estudiantil de la U.N.Co., e-mail: orientacion.estudiantil@central.uncoma.edu.ar (Buenos Aires 1400 – Neuquén)

<http://www.uncoma.edu.ar/academica/programa-mayores-25.html>

Teléfonos Útiles:

- Conmutador Central de la UNCo: 0299- 4490300
- Dirección de Inscripciones y Legajos: 0299- 4490300 int. 280/281
- Dirección de Orientación e Ingreso estudiantil : 0299- 4490300 int. 259
- Departamento de Becas: 0299- 4490300 int. 216/251
- Comisión de accesibilidad al Medio Físico y Social: 0299- 4490300 int. 406

(*nota) IMPORTANTE

-
- En el certificado de finalización de estudios secundarios deben constar los siguientes datos:
 - Todos los nombres y todos los apellidos del interesado.
 - La denominación completa del colegio en el que estudió.
 - La denominación completa del TITULO obtenido.
 - En caso de tener orientación, citarla.
 - El número de Plan de Estudios y/o la Resolución CPE que lo aprueba
 - Debe citar la siguiente frase: “estudios completos” o “estudios completos de 1º a 5º” o bien “de 1º a 6º”, “estudios secundarios completos”, etc.
 - Tipo y número de documento del interesado.
 - Donde dice : “materias que adeuda”, deberá nombrarlas
 - Se presentara en el Departamento de Alumnos , original y copia del certificado

En caso de observarse, diferencias entre el nombre y/o apellidos que figuran en el DNI, y el certificado de finalización de estudios, deberán rectificar el documento que difiere de la partida de nacimiento.

Hablemos de la Carrera de Medicina...

- **Título** : Médico
- **Duración total**: 7 años.
- **Perfil del egresado** :

El perfil del egresado, será GENERALISTA, lo que significa, un médico capacitado para resolver los problemas de salud de la población, tanto de niños como de adultos, conocedor de los problemas de la comunidad en la que le toca actuar, con un fuerte acento en la promoción de la salud y la prevención de las enfermedades, formando parte de un sistema de salud de complejidad creciente que le permita actuar como articulación entre el primer nivel de atención y los más sofisticados de una internación, acompañando al paciente como MEDICO de cabecera durante todo el proceso de su enfermedad.

Entenderá así, en forma interdisciplinaria la problemática de los grupos humanos como también sobre la solución de las alteraciones de la salud individual en el primer nivel de atención donde se resuelve el 80 % de los casos, y en la derivación y acompañamiento del paciente complejo a los centros de atención de referencia. Su capacitación alcanza además, a la administración de los recursos de salud.

- **Sede administrativa**:

*Av. Luis Toschi y Los Arrayanes Cipolletti - Río Negro
Tel. 0299 - 4782603 / 4774707 (interno 24)*

- **Condiciones de ingreso**:

*Tener aprobado la educación secundaria.
Copia del Certificado de vacunas Hepatitis B y Antitetánica.*

La carrera está estructurada en ciclos

| | | | |
|------------------------------|---------------------------|--------------------------|-----------------------------|
| 1° Ciclo Introdutorio | 2° Ciclo Biomédico | 3° Ciclo Clínico | 4° Ciclo de Síntesis |
| Cuatrimestres I y II | cuatrimestres III al VI | cuatrimestres VII al XII | cuatrimestres XIII y XIV |

Cada CICLO es correlativo del CICLO posterior; es decir que para avanzar al ciclo siguiente debe tener aprobadas todas las asignaturas y requisitos que componen el CICLO anterior.

Cuadro correlatividades Ord. 1486/14

CICLO INTRODUCTORIO

| cuatrimestre | N° | Asignaturas | Régimen | Horas Semanales | Total horas | Correlatividades ord 1486/14 | | | |
|--------------|----|--|---------|-----------------|-------------|------------------------------|---------------|------------------|---------------|
| | | | | | | Para cursar | | Para acreditar | |
| | | | | | | haber acreditado | haber cursado | haber acreditado | haber cursado |
| I – II | 01 | Introducción a la Química de los Sistemas Biológicos | Anual | 4 | 128 | ----- | ----- | ----- | ----- |
| I – II | 02 | Introducción a la Biofísica | Anual | 3 | 96 | ----- | ----- | ----- | ----- |
| I – II | 03 | Introducción a la Biología Humana | Anual | 4 | 128 | ----- | ----- | ----- | ----- |
| I – II | 04 | Medicina y Sociedad | Anual | 3 | 96 | ----- | ----- | ----- | ----- |
| I – II | 05 | Introducción a los Estudios de la Medicina | Anual | 3 | 96 | ----- | ----- | ----- | ----- |

CICLO BIOMÉDICO

| cuatrimestre | N° | Asignaturas | Régimen | Horas Semanales | Total horas | Correlatividades ord 1486/14 | | | |
|--------------|----|--|---------|-----------------|-------------|------------------------------|---------------|------------------|---------------|
| | | | | | | Para cursar | | Para acreditar | |
| | | | | | | haber acreditado | haber cursado | haber acreditado | haber cursado |
| III-IV | 06 | Anatomía e imágenes normales | Anual | 4 | 128 | 01-02-03-04-05 | | 01-02-03-04-05 | |
| III-IV | 07 | Histología, Embriología, biología molecular y genética | Anual | 7 | 224 | 01-02-03-04-05 | | 01-02-03-04-05 | |

| | | | | | | | | | |
|---------------|----|--|---------------|---|-----|----------------|----|----------------------|-------------|
| III | 08 | Bioquímica | Cuatrimestral | 8 | 128 | 01-02-03-04-05 | | 01-02-03-04-05 | |
| III-IV | 09 | Atención Primaria de la Salud I | Anual | 3 | 96 | 01-02-03-04-05 | | 01-02-03-04-05 | |
| IV-V | 10 | Fisiología Humana | Anual | 8 | 256 | 01-02-03-04-05 | 08 | 01-02-03-04-05-08 | |
| III-IV | 11 | Taller A. Integración de Función y Estructura Normal | Anual | 3 | 96 | 01-02-03-04-05 | | 01-02-03-04-05 | 06-07-08-09 |
| V-VI | 12 | Patología | Anual | 7 | 224 | 06-07 | | 06-07-10-11 | |
| V | 13 | Relación Médico-Paciente | Cuatrimestral | 6 | 96 | 09 | | 09 | |
| V-VI | 14 | Microbiología y Parasitología | Anual | 5 | 160 | 06-07-08 | | 06-07-08-11 | |
| V o VI | 15 | Bioética | Cuatrimestral | 4 | 64 | 01-02-03-04-05 | 9 | 01-02-03-04-05-09-11 | |
| VI | 16 | Atención Primaria de la Salud II | Cuatrimestral | 6 | 96 | | 13 | 13-11 | |
| V-VI | 17 | Taller B. Fisiopatología | Anual | 3 | 96 | 11 | | | 10-12-13-14 |
| III-IV o V-VI | 18 | Inglés | Anual | 4 | 128 | 01-02-03-04-05 | | | |

Para pasar del Ciclo Biomédico al Ciclo Clínico el estudiante, deberá haber acreditado todas las asignaturas y además, 80 horas de seminarios.

CICLO CLÍNICO

| cuatrimestre | Nº | Asignaturas | Régimen | Horas Semanales | Total horas | Correlatividades ord 1486/14 | | | |
|--------------|----|--|-------------------|-----------------|-------------|------------------------------|---------------|------------------|---------------|
| | | | | | | Para cursar | | Para acreditar | |
| | | | | | | haber acreditado | haber cursado | haber acreditado | haber cursado |
| VII o VIII | 19 | Medicina I | Cuatrimestral | 22 | 352 | 12-14-15-16-17-18 | | | |
| VII | 20 | Farmacología | Cuatrimestral | 6 | 96 | 12-14-15-16-17-18 | | | |
| VIII | 21 | Farmacología Especial | Cuatrimestral | 6 | 96 | 12-14-15-16-17-18 | 20 | 20 | |
| VII o VIII | 22 | Taller C. Integración de Estructura y Función Patológica | Cuatrimestral | 3 | 48 | 12-14-15-16-17-18 | | | 19-20 |
| VIII-IX-X | 23 | Medicina y Cirugía | Tri Cuatrimestral | 28 | 134 4 | 19-22 | 20 | 20 | |
| VIII, IX o X | 24 | Psiquiatría | Cuatrimestral | 10 | 160 | 19-22 | 20 | 20 | |
| XI o XII | 25 | Medicina Legal | Cuatrimestral | 4 | 64 | 19-22 | 20 | 20 | |
| XI o XII | 26 | Ginecología y Obstetricia | Cuatrimestral | 27 | 432 | 19-22 | 20 | 20 | |
| XI o XII | 27 | Medicina Infantil | Cuatrimestral | 29 | 464 | 19-22 | 20 | 20 | |

Para pasar del Ciclo Clínico al Ciclo de Síntesis, el estudiante deberá haber acreditado todas las asignaturas y además, 160 horas de seminarios.

CICLO DE SÍNTESIS

| cuatrimestre | N° | Asignaturas | Régimen | Horas Semanales | Total horas | Correlatividades ord 1486/14 | | | |
|--------------|----|----------------------------|---------|-----------------|-------------|--|---------------|--|---------------|
| | | | | | | Para cursar | | Para acreditar | |
| | | | | | | haber acreditado | haber cursado | haber acreditado | haber cursado |
| XIII-XIV | 28 | Practica Final Obligatoria | Anual | 40 | 1600 | Ciclo Clínico y 160 horas de Seminario | | Ciclo Clínico y 160 horas de Seminario | |

La Asignatura **Práctica Final Obligatoria** se compone de Rotaciones Obligatorias y Rotaciones Optativas cuyas cargas horarias son las siguientes:

| Rotación | Duración de la Cursada | Horas Semanales | Horas totales | Total Horas del Ciclo |
|---------------------------|------------------------|-----------------|---------------|-----------------------|
| Medicina y Cirugía | 8 semanas | 40 | 320 | 1600 |
| Medicina Infantil | 8 semanas | 40 | 320 | |
| Ginecología y Obstetricia | 8 semanas | 40 | 320 | |
| Medicina General/Rural | 8 semanas | 40 | 320 | |
| Optativa 1 | 8 semanas | 40 | 160 | |
| Optativa 2 | 8 semanas | 40 | 160 | |

SEMINARIOS ELECTIVOS:

Los Seminarios de la Carrera de Medicina tienen como objetivo la profundización y actualización de los contenidos en el campo de la salud. Para ingresar al último Ciclo de la carrera, el estudiante deberá haber acumulado 160 horas de seminarios.

La oferta se programará desde la Secretaria Académica, y se dictarán durante el año, Seminarios, de distintos temas, en distintos periodos, a los cuales los estudiantes podrán acceder según disponibilidad.

Preguntas frecuentes acerca de la Carrera:

1. ¿se rinde examen de ingreso?

No, la carrera de Medicina de la Universidad Nacional del Comahue, " no tiene examen de ingreso desde el año 2006 ", por lo que todos los estudiantes que se inscriben a esta carrera, ingresan directamente a 1º año.

2. ¿tiene algún costo?

No, la carrera de Medicina de la Universidad Nacional del Comahue, pertenece a una universidad NACIONAL, por lo tanto, es pública y gratuita.

3. si tengo materias aprobadas en otra carrera, ¿puedo solicitar equivalencias?

Si, los trámites de equivalencia, se inician una vez que estas inscripto a la carrera.

Te inscribís en Diciembre, y lo inicias a mediados de Febrero y hasta fines de octubre de cada año, el tramite se inicia escribiendo a e-mail: equivalencias.medicina@gmail.com. Mientras, puedes ir juntando la documentación necesaria, es decir, los programas de contenidos de las materias (aprobadas con final) que quieras pedir como equivalencia, adjuntándole, el plan de estudios de tu carrera de origen, que deberá contener carga horaria y escala de notas, un rendimiento académico, y una nota a la Secretaria Académica de nuestra Facultad (Dra. Susana Sánchez), en donde le solicitas que se evalúen esos programas como equivalencias para la carrera de medicina.

Toda la documentación deberá venir foliada y certificada por autoridad competente de la Universidad de origen (cuya firma debe estar registrada ante el ministerio de Educación de la Nación).

4. ¿Cuándo comienzan las clases?

Las clases comienzan por lo general a mediados del mes de Marzo.

5. Ya hice la preinscripción y formalicé mi inscripción a la carrera en el Departamento de Alumnos, ¿qué trámite tengo que hacer ahora? ¿Cuándo vuelvo?

Durante el mes de Febrero se realizarán actividades en línea con los estudiantes ingresantes a la carrera, la información estará disponible en el mes de Febrero en la pagina web <http://medicina.uncoma.edu.ar/>

Los primeros días de Marzo se publica en la página de la Facultad, la información referida a la Inscripción a las asignaturas que vas a cursar durante el 1º año.

Este trámite, lo podrán hacer por Internet, todos los estudiantes que tengan número de legajo, en la página de la Facultad: <http://medicina.uncoma.edu.ar/>

Deben ingresar, en la solapa "Departamento de Alumnos", en el link "Siu GUARANI"

Tu usuario y contraseña, es el número de DNI, si en ese momento el sistema les da un error que dice "el número de usuario no corresponde" es porque todavía no están cargados en el Sistema, deberán acercarse o comunicarse al Departamento de Alumnos, para regularizar su situación.

6. ¿dónde se cursa?

Facultad de Ciencias Médicas, tiene dos sedes:

Sede Barrio Los Tordos (Irigoyen 2000 – Cipolletti)

Sede Edificio Toschi (Toschi y Los Arrayanes – Cipolletti)

7. ¿cómo se donde tengo que cursar? ¿y los horarios?

En primer año se cursan 5 materias anuales. Asisten una vez por semana a cada materia, para cursar cada una de las mismas deberán inscribirse en una comisión, se puede realizar eligiendo 1 de las 5 comisiones de cada materia. Estas clases se dictan en las distintas sedes de la Facultad, en distintos días y horarios
Por ejemplo:

Comisión 1 – Lunes de 8 a 12, edificio Tordos

Comisión 2 – Miércoles de 14 a 18, edificio Toschi

Comisión 3 – Jueves de 12 a 16, edificio Tordos

Comisión 4 – Viernes de 09 a 13, edificio Toschi

Comisión 5 – Sábados de 09 a 13, edificio Tordos

Ustedes, podrán elegir, el lugar, el día y el horario de cursada, dependiendo de la disponibilidad de lugares de cada comisión.

8. ¿Cómo y dónde es la inscripción a comisiones?

(Ver respuesta pregunta 5)

La inscripción a comisiones, se realiza en el momento que se inscriben a las asignaturas.

Por ejemplo, ingresan al Sistema:

Usuario: Número de DNI

Contraseña: Número de DNI (si no lo cambiaste)

Opción de menú: “inscripción a cursados”

Eligen la materia: por ejemplo: “Introducción a la Biología Humana”

Se despliega un menú con las diferentes comisiones:

Comisión 1

Comisión 2

Comisión 3

Comisión 4

Comisión 5

Eligen una Comisión, si tiene lugar, les dará la opción de “confirmar inscripción a Cursada”, y vuelven a elegir otra materia.

Si la Comisión está completa, les saldrá un mensaje que dice: “Cupo lleno”, y deberán elegir otra.

La información referida a los Horarios de cursada, se publicará con anticipación para evitar inconvenientes, y para que Uds. tengan la oportunidad de programar con tranquilidad su cronograma de clases.

9. y si trabajo, ¿puedo acomodar el horario de trabajo con el de las cursadas?

En caso de que no puedas inscribirte por internet a los horarios que te convienen por tu trabajo, deberás acercarte con una constancia laboral (*) que especifique los horarios de empleo.

(*) la constancia debe ser original, con membrete, firma y sello del empleador.

10. si debo materias del secundario, ¿me puedo inscribir igual a la carrera? ¿hasta cuando tengo tiempo de rendir las materias pendientes?

Si, puedes inscribirte igual, pero tu legajo sera “condicional” o lo harás en calidad de “aspirante”, solo obtendrás tu número de legajo “definitivo” cuando presentes una certificación de tu colegio secundario, que acredite que finalizaste tus estudios.

La Universidad les da plazo hasta el 31/08 de cada año para regularizar su situación.

11. acerca de las materias de 1º año, ¿dónde puedo conseguir información o materiales?

Esto lo podrás hacer a través de PEDCO que es la Plataforma Educativa que se utiliza como espacio de comunicación y complemento de las clases presenciales en todas las materias de la carrera.

En la página web <http://medicina.uncoma.edu.ar/>, encontrarás un vídeo tutorial acerca de PEDCO en donde se explica cómo utilizar la plataforma y que información hay en cada espacio.

12. ¿Dónde puedo consultar si tengo dudas?

Escribinos un mail a departamento.alumnos@facimed.uncoma.edu.ar

13. ¿ Si ya complete el formulario de preinscripcion en años anteriores para la carrera de Medicina, que debo hacer?

Tus datos ya quedaron cargados en el sistema, por este motivo no te vas a poder preinscribir nuevamente, por lo tanto, cuando vengas a realizar la inscripción tenes que traer toda la documentación restante y comunicar tu situación en ventanilla.

UNCOMA-Facultad de Ciencias Médicas

BIBLIOTECA
Dr. César Rodríguez Ferrari



Avda Toschi y Los Arrayanes- Cipolletti-RN

Te. 0299-4774707 / 4776140 interno 25

Email: biblio.medicina@gmail.com / facimeduncoma@gmail.com

Catálogo On-Line: <http://170.210.82.43/>

Página Facebook: <https://www.facebook.com/facimedbiblioteca/>

Horario: Lunes a viernes de 7.00 a 20.00 hs.

Servicios que brindamos:

- Sala parlante. Sala silenciosa
- Préstamo de hasta 3 libros por persona a domicilio
- Préstamo de libros de literatura (opcional como 4to libro)
- Préstamo de publicaciones periódicas
- Préstamo de Notebook
- Internet gratuito (**para realización de trabajos académicos**)
- Servicio de referencia virtual

¿Cómo asociarme?

- Presentar recibo de inscripción a la carrera o Certificado alumno regular (con Nro de legajo) Sin adeudar materias
- 1 foto carnet (**NO FOTOCOPIA**)
- Presentar DNI
- Extranjeros: Convalidación y DNI original
- La pérdida del Carnet, tiene un costo económico, que se va actualizando y duplicando según las renovaciones.

Sistema de préstamo:

Se podrá acceder al préstamo domiciliario mediante:

- Presentación de carnet únicamente (tiene que venir el titular del carnet)
- El retraso en la devolución del material se sanciona con 2 días de suspensión por cada día de atraso y por libro
- El préstamo domiciliario es de 2 días corridos
- Se deben devolver antes de las 14 hs del día estipulado (puede devolverlo otra persona)
- Se pueden hacer reservas siempre para la semana en curso, no posteriores

A la 3º suspensión se retendrá el carnet por 1 cuatrimestre

SE ENCUENTRA A DISPOSICION EL REGLAMENTO INTERNO DE BIBLIOTECA

http://medicina.uncoma.edu.ar/images/Biblioteca/REGLAMENTO_BIBLIOTECA.pdf

Sistema de Becas de la Universidad Nacional del Comahue

El sistema de becas de la Universidad Nacional del Comahue, tiene por objeto proporcionar igualdad de oportunidades para todos los estudiantes de la Universidad.

Las becas están destinadas a aquellos estudiantes cuya situación socioeconómica limite sus posibilidades de estudio.

Clasificación de las Becas:

Becas de Ayuda Económica: Consiste en una asignación mensual, destinada a solventar gastos de estudios.

Becas de Residencia: Consiste en la asignación de una plaza, en las Residencias Universitarias, para alumnos provenientes del interior del país.

Becas de Transporte: Para estudiantes con discapacidad motora.

La inscripción se realiza en la Dirección de Becas de la Secretaría de Bienestar Universitario ó en la Unidad Académica de la UNCo. más cercana a su domicilio, durante el mes diciembre del corriente año y febrero del siguiente año.

Requisitos para inscribirse al sistema de becas

* ***Estudiantes ingresantes a la Carrera***: Constancia de inscripción a la Universidad, con número de legajo. No se deben adeudar materias del secundario, al momento de inscripción.

* ***Estudiantes regulares/activos***: Rendimiento Académico Completo.

Documentación a presentar (Consultar requisitos y documentación en: www.uncoma.edu.ar Becas Uncoma)

- Fotocopia D.N.I (AMPLIADA)
- Fotocopia Constancia de CUIL
- Ingresos económicos del alumno y/o su grupo familiar
- Certificación Negativa (expedida por ANSES) del alumno y de todos los integrantes del grupo familiar conviviente mayores de 18 años.
- Constancia de la vivienda del alumno
(si es alquilada, prestada o cedida, propia, etc.)
- Servicios y/o impuestos: deberá presentar fotocopias de los comprobantes abonados
- Los Alumnos con discapacidad y/o enfermedad , deberán adjuntar certificado médico con diagnóstico y gastos de salud en tratamientos prolongados (medicación, estudios, etc.), debidamente certificados por el médico.

PROGRAMA NACIONAL DE BECAS UNIVERSITARIAS (PNBU)

Secretaria de Políticas Universitarias -BECAS UNIVERSITARIAS

Ingresantes a la UNCo y avanzados en la UNCo, aprox. Desde Octubre a Marzo de cada año.

Mas información en: www.me.gov.ar./pnbu

| | |
|---|--|
| <p>Dirección de Becas – UNCo</p> <p>Buenos Aires 1400 - Neuquén Capital T.E. 0299-4490300 (internos 216 y 251) Email: departamento.becas@central.uncoma.edu.ar Internet: www.uncoma.edu.ar</p> | <p>Secretaria Bienestar Universitario - Fac. De Cs. Médicas Lic. Georgina D'Urso Martes y Jueves Email: secretaria.bienestar@facimed.uncoma.edu.ar Facebook: becasmedicina</p> |
|---|--|